



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	266385		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			14 JUL. 1982		

MODELO DE UTILIDAD

7 FEB. 1983

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D83/00

54	TITULO DE LA INVENCION
	"ENVASE DISTRIBUIDOR DE PAPEL PARA USOS HIGIENICOS"

71	SOLICITANTE (SI)
	D. Jaime FARREAS <del>Orta</del>

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona) - Alpes, 113

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a facilitar la entrega y utilización de papel empleado para usos higiénicos, especialmente papel celulósico impregnado por una sustancia perfumante y utilizado para desmaquillaje, para limpieza facial o manual y aplicaciones similares.

Actualmente, para los usos que se han reseñado más arriba, se emplea extensamente papel celulósico muy flexible, impregnado por una sustancia perfumante, eventualmente humectante, presentado en forma de rollo y alojado en un envase. Dicho material se va separando a pequeños trozos según las necesidades, y para ello se cortan fragmentos de la mecha central que se forma. Pero ocurre que, en el caso de que el rollo de papel perfumado quede dispuesto en un envase no hermético, una parte del producto aromatizador puede escaparse por evaporación, con lo cual se pierden pronto las ventajas derivadas de aquella impregnación.

El envase que se describirá en méritos de este Modelo de Utilidad permite conservar el papel celulósico con su impregnación durante largo tiempo y, al mismo tiempo, disponer de él en cualquier momento y con toda facilidad. A tal fin, el envase contiene un cabezal distribuidor provisto de medios para la salida del papel celulósico, formante de un rollo contenido en el recipiente, y medios para impedir que los vapores aromáticos de impregnación para el papel celulósico puedan escaparse del interior del envase, sin impedir por ello una fácil extracción del papel cuando interese.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un envase distribuidor de papel para usos higiénicos, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una sección meridiana del envase del tipo mencionado, en su mitad superior, y la figura 2 una proyección en planta del propio dispositivo.

La figura 3 muestra la manera en que se efectúa la distribución del papel celulósico para usos higiénicos, a través de las aberturas situadas en el cabezal superior.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

El cuerpo -1- del envase presenta configuración de bote o caja, y su embocadura -2- recibe por roscado el acoplamiento del cabezal -3-, formante de un entrante -4- que define una depresión -5- en forma de casquete esférico similar, de estructura laminar y que, debido a las propiedades del material con que se realizará dicho cabezal o por lo menos la citada parte entrante -4-, poseerá cierta flexibilidad y elasticidad.

Unas hendiduras -6-, practicadas ventajosamente en ángulo recto y orientación radial, determinan en la parte central el orificio -7-, a través del cual tendrá paso la mecha -8-, resultante del desenrollamiento del papel celulósico impregnado, que se presenta en forma de rollo -9- y

se aloja en el interior del cuerpo -1-.

5. El usuario irá extrayendo porciones de papel impregnado, rompiendo manualmente la mecha -8- en su parte externa, provocando, al tirar suavemente de la parte superior de aquélla, la salida de nuevas cantidades del material. Al mismo tiempo, la mecha -8- cierra prácticamente el orificio -7-, evitando la salida indeseada del aroma vaporizado. Las hendiduras -6-, por su reducida anchura, no permitirán prácticamente la salida de dichos vapores.

10. El cabezal -3- puede sustituir, en determinados casos, la ~~tapa del envase original~~ en que se presenta comercialmente el papel impregnado para usos higiénicos, en cuyo caso bastará con sacar dicha tapa y colocar el cabezal en su lugar para tener disponible el papel impregnado.

15. Para evitar la evaporación del producto perfumante que impregna el material celulósico, el envase se completa con una tapa cuya parte periférica queda saliente en la zona -10- respecto a un entrante -11- formado por el cabezal del dispositivo, zona opuesta a la de articulación -12- respecto a dicho cabezal.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del envase descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Envase distribuidor de papel para usos higiénicos, caracterizado esencialmente por comprender un cabezal con tapa aplicado a la base superior y abierta del recipiente contenedor de un rollo de papel celulósico, impregnado de una sustancia perfumante, presentando dicho cabezal en su parte central un entrante en forma de casquete esférico de estructura laminar y propiedades flexibles y elásticas, provisto de unas aberturas radiales determinantes de un orificio central a través del cual tiene paso, en orden a su utilización, el material celulósico, previamente estrangulado; cuya salida por tracción resulta posible por la deformación temporal y recuperable de la parte entrante y central del cabezal.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

- 2.- "ENVASE DISTRIBUIDOR DE PAPEL PARA USOS HIGIENICOS".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 14 JUL. 1982

P.A. de D. Jaime FARRERAS Orts,

ALFONSO DURÁN  
P. P.

FE/em.

Alf. A. Durán Moya

